


JAIR BOLSONARO
Corte brasileña le da 27 años de cárcel
ACUSAN CONSPIRACIÓN.

 En fallo histórico, el expresidente de Brasil fue condenado por intentar golpe de Estado contra Lula da Silva en 2022. **PÁG. 30**
ADEMÁS, CONDENAN A 7 EXCOLABORADORES

Dan a Bolsonaro 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado

El expresidente brasileño fue declarado culpable, en total, de cinco delitos, entre ellos, participar en una organización criminal

Estados Unidos critica el fallo; Rubio advierte que responderán a la "cacería de brujas"

BRASILIA
AGENCIAS

Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil, fue condenado a 27 años y tres meses de prisión por intentar un golpe de Estado contra Luiz Inácio Lula da Silva en 2022, tras perder las elecciones de ese año.

El fallo del Supremo Tribunal Federal de Brasil—que también acordó la sentencia tras la audiencia en la que se le declaró culpable—convirtió a Bolsonaro, de 70 años, en el primer expresidente en la historia de Brasil en ser condenado por intentar contra la democracia, y provocó la desaprobación del gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Cuatro de los cinco jueces votaron a favor de condenar a Bolsonaro por cinco delitos: participar en una organización criminal armada; intentar abolir violentamente la democracia; organizar un golpe de Estado, y dañar la propiedad del gobierno y bienes culturales protegidos.

Cristiano Zanin, exabogado de Lula, dio el voto decisivo, destacando: "Las pruebas muestran un intento deliberado de romper la democracia".

Los magistrados Alexandre de Moraes, Carmen Lúcia y Flávio Dino apoyaron; Luiz Fux se opuso, alegando incompetencia del Supremo Tribunal y falta de pruebas, pidiendo anular el juicio, lo que podría abrir apelaciones.

También fueron condenados siete excolaboradores de Bolsonaro por participar en la trama golpista.

Se trata de Alexandre Ramagem, exdirector de Inteligencia; Almir Garnier, excomandante de Marina; Anderson Torres, exministro de Justicia; Augusto Heleno, exministro de Seguridad; Mauro Cid, exasesor; Paulo Sérgio Nogueira, exministro de Defensa, y Walter Souza Braga Netto, exjefe del Estado Mayor.

Según la acusación formulada por la Fiscalía General de ese país, la trama comenzó en 2021, más de un año antes de las elecciones y cuando Lula lideraba las encuestas.

En otra etapa, Bolsonaro desacreditó instituciones y el sistema electoral, y tras la derrota, organizó protestas, atentados frustrados y campamentos frente a cuarteles para exigir intervención militar.

Además, al exmandatario brasileño se le liga al asalto contra la Presidencia, Congreso y el Supremo Tribunal, el 8 de enero de 2023.

Para la Fiscalía, esa acción fue la cúspide de la trama golpista.

En tanto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, llamó la condena "muy sorprendente".

"Fue un buen presidente. Es parecido a lo que intentaron conmigo", externó el mandatario.

En su cuenta de X, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, refirió que el tribunal había "fallado injustamente".

"La Corte Suprema de Brasil ha dictaminado injustamente encarcelar al expresidente Jair Bolsonaro", publicó y añadió que Estados Unidos, que ya ha impuesto altos aranceles a la mayor economía latinoamericana a raíz del juicio, "responderá en consecuencia a esta caza de brujas".

Se prevé que los abogados de Bolsonaro soliciten el arresto domiciliario debido a sus problemas de salud.



FOCOS

Familia. El senador Flávio Bolsonaro, primogénito de Jair Bolsonaro, se manifestó indignado por el reciente fallo y adelantó que "no aceptarán" la condena y que lucharán "hasta el fin".

Panorama político. Bolsonaro enfrenta la posibilidad de prisión o arresto domiciliario. La sentencia, inapelable ante el pleno del Supremo Tribunal, pone fin a su carrera política.



Situación legal. Actualmente, Jair Bolsonaro se encuentra en arresto domiciliario.



Sesión. Con cuatro votos a favor y uno en contra se declaró la culpabilidad de Bolsonaro en la primera sala del Supremo Tribunal Federal.

